



Resolución Directoral N° 231 -2012-AG-PSI

Lima, 11 JUN. 2012

VISTO:

El Memorando N°1041-2012-AG-PSI-DIR, de fecha 05 de junio de 2012, de la Dirección de Infraestructura de Riego, relacionado con la designación de los representantes del Gobierno Regional de La Libertad como miembros del Comité Especial a cargo de la Licitación Pública Nacional N° 006-2012-AG-PSI-JICA, para la selección del Contratista a cargo de la Ejecución de la Obra: "Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Chicama", ubicada en el Valle de Chicama, provincia de Ascope, departamento de La Libertad;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de ejecución del Sub-Componente A.2 "Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego", previsto el Contrato de Préstamo N°PE-P31, mediante la Resolución Directoral N° 209-2012-AG-PSI, de fecha 29 de mayo de 2012, se designó al Comité Especial a cargo de la Licitación Pública Nacional N° 006-2012-AG-PSI-JICA, para la selección del Contratista a cargo de la Ejecución de la Obra: "Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Chicama", indicándose en la parte considerativa de la acotada Resolución, que el Gobierno Regional de La Libertad se encuentra pendiente de ratificar a su representante titular y suplente que conformaran dicho Comité Especial;

Que, con el Oficio N° 147-2012-GRLL-GGR-GRAB, de fecha 21 de mayo de 2012, el Gobierno Regional de La Libertad, ha cumplido con acreditar a su representante titular y suplente que conformarán el citado Comité Especial;

Que, la Dirección de Infraestructura de Riego a través de documento de Visto, ha solicitado incluir como miembros del Comité Especial que tendrá a su cargo la conducción de la referida Licitación Pública Nacional N° 006-2012-AG-PSI-JICA, a los representantes del Gobierno Regional de La Libertad acreditados en el documento referido precedentemente;

Que, en consecuencia, es procedente incluir en el Comité Especial designado, a los representantes del Gobierno Regional de La Libertad, para los fines antes indicados;

Con las visaciones de la Dirección de Infraestructura de Riego y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N°0742-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a la señora Lilian Cecilia Pérez Barriga y al señor Norbert Aquilino Caurino Páucar, representantes del Gobierno Regional de La Libertad, como miembros titular y suplente, respectivamente, del Comité Especial designado mediante la Resolución Directoral N° 209-2012-AG-PSI, de fecha 29 de mayo de 2012, a cargo la Licitación Pública Nacional N° 006-2012-AG-PSI-JICA, para la selección del Contratista a cargo de la Ejecución de la Obra: "Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego en el Valle Chicama", por los fundamentos expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución al Comité Especial designado, al Gobierno Regional de La Libertad, a la Junta de Usuarios Chicama, a la Administración Local de Agua Chicama, a la Oficina de Gestión Zonal Norte-Chiclayo, a la Dirección de Infraestructura de Riego y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Regístrese y comuníquese.



Programa Subsectorial de Irrigaciones
PSI
[Signature]
DR. JORGE H. ZUNIGA MORGAN
DIRECTOR EJECUTIVO